

Jacámbaro, Mich. 24 de Julio de 1920

Señor Gral.
Alvaro Obregón.

Hogales (Son.)

Mi respetable Gral y fino amigo.

Me permito saludarlo cariñosamente y adjuntarle un ejemplar del manifiesto que he lanzado a los tractantes de este Distrito por el que he sido postulado para Diputado al Congreso de la Union.

Con mis deseos de que se conserve U. bien, me repito su amigo, afmo y muy afecto



**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO ÁLVARO OBREGÓN**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA (X)

MAPOTECA ()

PLANOTECA ()

MUSEO ()

FONDO: 11

SERIE: 030500

GAVETA: 20

EXPEDIENTE: 153

LEGAJO: 1/1

INVENTARIO: 3029

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: BARRAGÁN, Martín

Nº DE FOJAS: 2

FORMATO: 39 cm x 58 cm

LUGAR: Tacámbaro, Mich.

FECHA: Julio, 1920

PLANERO: 1

CAJON: 1

FOLDER: 31

DESCRIPCIÓN: Dos ejemplares del "Manifiesto a los habitantes del distrito electoral de Tacámbaro", firmado por los señores Martín Barragán e Isaac Montenegro, en Tacámbaro de Codallos, Mich. en el que promueven sus candidaturas a Diputado y Diputado Suplente, respectivamente.

MANIFIESTO

A LOS

HABITANTES DEL DISTRITO ELECTORAL

DE TACAMBARO

CONCIUDADANOS:

Un respetable número de Michoacanos que integran los Partidos Políticos Unidos "Liberal Michoacano," Melchor Ocampo," "José María Morelos y Pavón," "Benito Juárez" y clubes adherentes, se han fijado en nuestras humildes personalidades para figurar como candidatos a Diputados al Congreso de la Unión, en el período constitucional que se inicia.

Afliados como estamos a esas agrupaciones que de tiempo atrás vienen luchando por la reconquista de los derechos ciudadanos, no podemos sino aceptar la honrosa designación que se nos hace como candidatos, seguros de que en esa forma, contribuiremos al total afianzamiento de los principios proclamados desde 1910 y que en los últimos años han estado a punto de naufragar, por la ambición desmedida de políticos sin conciencia.

Conceptuamos que el momento actual es de verdadera prueba no solo para Michoacán, sino para todos los Mexicanos.

Desaparecido el fantasma de la imposición que encarnó en Ignacio Bonillas, hoy aparece en el terreno electoral un nuevo grupo, si se quiere más peligroso y más artero que el Bonillista: nos referimos al Partido Conservador que bajo el nombre de "Partido Nacional Republicano" trata usando de los dogmas religiosos, conquistarse las conciencias, para mas tarde depositar el Poder Público en un hombre que a estas fechas se ha comprometido en pública Asamblea a desconocer la Constitución Política que nos rige, substituyéndola con otro Código Fundamental.

Si los siniestros planes que encierra toda esa trama política, no redundaran en perjuicio directo del humilde trabajador, del artesano, del labriego, del comerciante y de todos los que, con el sudor de su frente contribuyen al engrandecimiento de la Patria, sonreiríamos de la humorada que han tenido los señores conservadores, tratando de enfrentar al glorioso Ciudadano Alvaro Obregón, un candidato reaccionario, cuando de sobra saben que ese caudillo invicto vive en el alma del pueblo.

Las elecciones para elegir Diputados y Senadores al Congreso de la Unión, son la preparación de las elecciones Presi-

denciales que tendrán lugar en el mes de Septiembre venidero.

En tal virtud, si los ciudadanos no se preocupan por elegir el día primero de Agosto a las personas que han de representarlos en el Congreso General, sucederá algo siniestro, algo que en la literatura electoral se ama HECATOMBE POLITICA.

El Partido Conservador, enemigo jurado del pueblo y por ende de nuestras libertades públicas, se apoderará del Congreso, dictando más tarde leyes vejatorias y que produzcan la ruina del engrandecimiento moral, intelectual y material que hoy se busca en favor de nuestros compatriotas.

Ante perspectiva tan tremenda, todos los que formamos parte del "Partido Liberal," nos vemos en la obligación ineludible de velar por los sagrados fueros de la Ley y de la Moral, poniendo todas nuestras energías al servicio de nuestros coterráneos.

Es así que habiendo aceptado la postulación que se nos ha ofrecido, venimos a ponernos a las órdenes de los patriotas habitantes del Distrito de Tacámbaro de Codallos, para decirles: **AQUI ESTAMOS DISPUESTOS A LA LUCHA; NO HACEMOS PROMESAS FALSAS PORQUE SOMOS ENEMIGOS DEL ENGAÑO. SOLO ASEGURAMOS QUE EN CASO DE SER FAVORECIDOS CON EL VOTO DEL PUEBLO, SABREMOS ESTAR A LA ALTURA DE NUESTRO DEBER EN EL CONGRESO GENERAL, LEVANTANDO NUESTRA VOZ PARA CASTIGAR A LOS FARSANTES VIOLADORES DE LA LEY Y SIEMPRE DISPUESTOS A OBRAR CON EXTRICTO APEGO A LA MORAL Y A LA JUSTICIA.**

Tacámbaro de Codallos, Julio de 1920

Martín Barragán

Candidato a Diputado Propietario.

Isaac Montenegro

Candidato a Diputado Suplente.

Tacambaro "Mich." 4 de Agosto de 1920

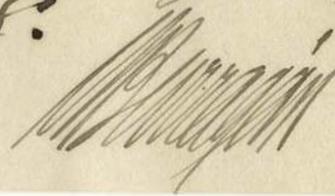
Señor Grad de División

Alvaro Obregón,
México

Mi respetable Grad y fin amigo:

Con fecha 24 de Julio ppdo. me permití escribirle a legales Son. acompañándole un ejemplar del manifiesto que lancé a los habitantes de este Distrito. Hoy repito a Ud. el encierro a su miros, ni haya llegado a su poder, suplicando a Ud. se sirva leerlo y darme su opinión sobre él.

Daludándole cariñosamente y deseando se encuentre Ud. bien, me repito su amigo, afm. a su subordinado y muy afecto S.S.



4

Los Habitantes de los Municipios de Tacámbaro, Nocupétaro, Carácuaro, Huetamo y Tiquicheo, pertenecientes al Distrito Electoral de Tacámbaro, deben votar en las elecciones del día primero de Agosto por los Ciudadanos:

Martín Barragán e Isaac Montenegro,

CANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO

CANDIDATO A DIPUTADO SUPLENTE

Porque Dichos Señores Están Identificados con el Pueblo.

La última Revolución se hizo para beneficio de las clases trabajadoras tan perseguidas por los caciques y justo es que los humildes gocen de los beneficios que les otorgará el nuevo Gobierno.

El Partido Obregonista que postula a los señores MARTIN BARRAGAN e ISAAC MONTENEGRO, ha triunfado en toda la línea en las últimas Elecciones, y el Ingeniero Porfirio García de León irá al Gobierno del Estado por haber obtenido la mayoría de los sufragios.

Es natural que si los partidos que postulan a los C.C. BARRAGAN Y MONTENEGRO triunfaron en las últimas Elecciones, vuelvan a ceñirse hoy de laureles, ya que está en el ánimo de las clases populares que solo el Partido Obregonista puede hacer la felicidad de la Patria.

Conciudadanos: Si queréis que el Distrito de Tacámbaro progrese y con él sus Habitantes, votád en las elecciones del primero de Agosto con las boletas que tienen un círculo ROJO, y que son las del Partido Obregonista.

Habitantes del Distrito Electoral de Tacámbaro:

LOS C. C. MARTIN BARRAGAN e ISAAC MONTENEGRO,

son los llamados a representar este importante Distrito en el Congreso de la Unión, por que además de estar con el pueblo como lo demostraron en el último movimiento Obregonista, hoy triunfante, son postulados por agrupaciones tan respetables como los Partidos "Cooperatista Nacional" de la ciudad de México y Unidos "Liberal Michoacano," "Benito Juárez," "José María Morelos y Pavón," "Melchor Ocampo" y Clubes adherentes en el Estado.

Si queréis que os representen hombres honrados, viriles y patriotas votad en las elecciones del primero de Agosto con la Boletas del CIRCULO ROJO que son las del Partido OBREGONISTA.

C. MARTIN BARRAGAN, PROPIETARIO

C. ISAAC MONTENEGRO, SUPLENTE

Votad por Ellos.

Tehuacan, 7 de Agosto de 1920.

Señor Gral de Division

Alvaro Obregón México

Mi respetable Gral y finísimo amigo:

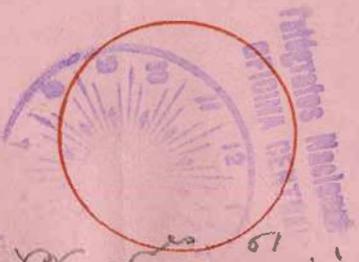
Participo a Ud. que he logrado triunfar en el Distrito de Tehuacan como Diputado al Congreso de la Union, pese a las maquinaciones del partido clerical en maridaje asqueroso con el Gral. Murguía pretender poder trabar a mi legítima elección. Triunfé en las municipalidades de Tehuacan, Huapitero, y Tehuacan con una mayoría aplastante para dos de mis contrincantes simulando una elección en Huapitero, y arrebatando así la provincial que legítimamente me pertenece, como lo demostraré ante la Cámara Federal.

Al dar a Ud. estos detalles, es con el fin de ponerle en antecedentes

sobre el Particular.

Saludandole carinosamente
quedo, su atento amigo A.º sobre
dinado y muy afecto D.º

009 10
...
...



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Núm. *2* De *enero* el *9* de *agosto* de 19*20*

Recibido en México, D. F., *23.2.76*

Via

H. D.	H. R.	R.
<i>9.35</i>	<i>12</i>	<i>12</i>
		T.

Sr. *Prof. Alvaro Obregón*
México

Participo haber triunfado Tacámbaro, Puracuaró, Procupetaro, Dematando y los contiguos, Póndiro, Alcan, y otros, obtengo mil novecientos votos.

Grandes triunfos quedaran por tener, saludando
Martín Barugan

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON..

México, a 9 de agosto de 1920.

MARTIN BARRAGAN.
PATZCUARO. MICH.

ENTERADO CON GUSTO SU MENSAJE DE HOY COMUNI-
CANDOME HABER TRIUNFADO COMO DIPUTADO EN ELECCIONES CONGRESO
GENERAL VERIFICADAS DOMINGO ULTIMO. FELICITOLE CALUROSAMENTE
Y SALUDOLE CON AFECTO.

ALVARO OBREGON.-